

PLANIFICACION DE LA ALIMENTACION Y NUTRICION. REVISION DE RESULTADOS DE UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL¹

José Aranda-Pastor² y Lenin Sáenz²

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP),
Guatemala, C. A.

En el curso de la última década se ha logrado un avance significativo en el campo de la planificación alimentaria-nutricional, hecho que se hizo evidente en el curso de la Conferencia sobre Planificación de la Alimentación y Nutrición, celebrada en Antigua, Guatemala, en abril de 1980. Sin embargo, fue necesario reconocer que son muchas las restricciones que han tenido que ser superadas, y las que tendrán que superarse próximamente, para que los resultados de la labor en este campo sean satisfactorios. Otro hecho que hubo necesidad de aceptar fue que, pese al progreso obtenido, todavía queda mucho por hacer.

Hay quienes piensan que los esfuerzos en materia de planificación alimentaria y nutricional deben orientarse a manera de incluir consideraciones nutricionales en los planes globales de desarrollo y de sus correspondientes planes sectoriales. Otros sostienen

Manuscrito recibido: 8-9-80.

1 Adaptado y condensado de *Planificación de la Alimentación y Nutrición*. José Aranda-Pastor y Lenin Sáenz (Eds.). Memorias de una Conferencia Internacional celebrada en Antigua, Guatemala, del 15 al 18 de abril de 1980. Guatemala, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), Apartado Postal 1188, Guatemala, C. A. En prensa.

2 Miembros de la División de Nutrición Aplicada del INCAP.

que es imprescindible llegar a contar con un plan nacional de alimentación y nutrición. No obstante, en la Conferencia se hizo manifiesto que ambos Grupos concuerdan en que la planificación alimentaria-nutricional de ninguna manera puede llegar a constituir un resultado secundario de la planificación global del desarrollo. Más bien, constituye un componente fundamental de la misma, cuyo objetivo principal es la mejoría del nivel de vida de la población y uno de cuyos componentes básicos es, a su vez, la nutrición.

Las experiencias expuestas permitieron apreciar que la mayoría de los frutos obtenidos por el proceso de planificación de la alimentación y nutrición se ha concretado en manifestaciones de institucionalización del proceso, en la definición de políticas y en la formulación de planes de alimentación y nutrición. Pareciera que estos aspectos, para cuyo logro ha sido necesario en ciertas ocasiones partir desde el mismo desarrollo de bases conceptuales y la creación de instrumentos metodológicos inexistentes, han sido más fáciles de abordar en forma exitosa que la formulación y ejecución de proyectos, pese a que estos últimos son aparentemente más sencillos. Esto implica que, a menos que se haga un esfuerzo intenso para acelerarlo, el plazo necesario para demostrar resultados apreciables en términos de acciones que mejoren en forma efectiva la situación nutricional de las poblaciones será mayor de lo que deseáramos. Por consiguiente, sin descuidar los aspectos del nivel macro de la planificación alimentaria-nutricional destinados a generar el marco conceptual que orienta la acción, se requiere dedicar mayor atención a las intervenciones del nivel micro. Además, es cada vez más notoria la necesidad de contar con un puente de unión entre ambos niveles, cuya construcción apenas ha sido iniciada por algunos países, en los que se ha comenzado el desarrollo de actividades a nivel regional con un componente mixto de planificación y apoyo al desarrollo de intervenciones específicas.

En los países que han logrado un progreso satisfactorio en el campo de la planificación alimentaria-nutricional es evidente que, en la actualidad, sus esfuerzos se concentran en la consolidación de las estructuras cuya institucionalización se ha conseguido; en la formulación de proyectos para mejorar situaciones nutricionales indeseables que se haya ayudado a identificar; en el diseño o el mejoramiento de sistemas de información y de vigilancia alimentaria-nutricional; y, por último, en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación con otros sistemas económicos y sociales necesarios para ejecutar y evaluar los proyectos que surjan del proceso planificador multisectorial.

Se reconoció que, por lo nuevo del campo y por la escasez de metodologías adecuadas, tanto para la implementación como para la evaluación de planes, programas y proyectos, se requerirá multiplicar los esfuerzos para que la experiencia adquirida sea compartida entre todos los que trabajan en este campo, y para que el desarrollo y la prueba de nuevos instrumentos sean también de utilidad para todos quienes pretendan mejorar la situación alimentaria y la condición nutricional de las poblaciones. Es notorio que se requiere un gran esfuerzo destinado a desarrollar metodologías para la ejecución de los planes; a diseñar e implementar, o fortalecer sistemas multisectoriales de información y evaluación que incluyan el desarrollo de metodologías que permitan una evaluación integral del proceso y de sus resultados; a buscar el financiamiento suficiente, y a diseñar y poner en funcionamiento mecanismos adecuados por cuyo medio se pueda coordinar el apoyo nacional e internacional a las estructuras planificadoras.

Recientemente se ha hecho evidente la necesidad de reorientar la investigación en el campo de la alimentación y nutrición, de manera que las instituciones responsables de tal actividad, tanto a nivel nacional como internacional, la lleven a cabo de manera más acorde con la problemática y las necesidades sentidas por los propios países. De no ser así, la deseada concordancia no se producirá, y la comunicación actuará en un solo sentido, es decir, desde las instituciones o las universidades hacia los gobiernos, pero no en el sentido bidireccional necesario para lograr la verdadera satisfacción de aquellas necesidades.

Después de discutir distintos aspectos del proceso de planificación alimentaria-nutricional, la Conferencia concluyó adoptando una serie de recomendaciones. Entre éstas, las de mayor importancia en relación con los propósitos generales de la Conferencia, se enuncian seguidamente, agrupadas de acuerdo con su destinatario principal.

1. Recomendaciones a los Gobiernos

a) Ante la necesidad de satisfacer las necesidades básicas más urgentes de la población de los países en desarrollo, es necesario incorporar la alimentación y la nutrición al proceso general de desarrollo económico y social, asignándole una alta prioridad.

b) Ante la gravedad de la situación nutricional de los países en vías de desarrollo, se hace necesario iniciar, fortalecer o ampliar en cada uno de ellos el proceso de planificación de la alimentación

y nutrición.

c) En los países en desarrollo es urgente definir políticas globales de desarrollo que afecten el consumo de alimentos y el estado nutricional de los habitantes, así como formular programas de acción directa en materia de alimentación y nutrición, destinados a poblaciones-objetivo claramente identificadas, con prioridad para las comunidades de mayor pobreza.

d) Para facilitar el desarrollo del proceso de planificación y para formular y ejecutar programas y proyectos específicos, es conveniente crear mecanismos, estructuras o sistemas de carácter multisectorial, a los que se asigne el cumplimiento de tales responsabilidades.

e) Para el logro de los objetivos del proceso de planificación de la alimentación y nutrición, es urgente la formación de recursos humanos en cantidad y de calidad adecuadas, a quienes se garantice sus correspondientes cargos de trabajo en la administración pública.

f) Para iniciar o para desarrollar el proceso de planificación de la alimentación y nutrición, es recomendable respaldar la investigación operativa y los estudios específicos necesarios.

g) Para mejorar el estado nutricional y la salud de los miembros de las comunidades, y reducir en ellos los problemas nutricionales, se requiere promover y apoyar la participación comunitaria en la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos correspondientes.

h) Para una mejor utilización de los recursos aportados por la cooperación técnica y financiera internacional, es necesario establecer mecanismos eficaces de coordinación.

2. Recomendaciones para las Universidades

a) La situación existente en los países en desarrollo hace indispensable ampliar la formación de profesionales en ciencias de la alimentación y nutrición.

b) Ante la necesidad de una mejor comprensión de la problemática alimentaria-nutricional de los países en desarrollo, se hace necesario incorporar la enseñanza de la alimentación y la nutrición en las facultades de economía, agricultura, educación y ciencias sociales, y reforzarla en las de medicina y demás ciencias de la salud.

c) Ante la demanda progresiva y la escasez de los recursos humanos necesarios para la planificación de la alimentación y la

nutrición, se hace necesario organizar cursos destinados a capacitar profesionales en este campo.

d) Para obtener una participación más activa en la solución de los problemas alimentarios y nutricionales de los profesionales que trabajan en la planificación del desarrollo global y en los distintos organismos del sector público de los países en desarrollo, es necesario llevar a cabo para tales profesionales, seminarios y cursos cortos sobre dicha problemática.

e) Para facilitar una mejor formulación y ejecución de programas y proyectos específicos en el campo de la alimentación y nutrición, es necesario promover y realizar investigaciones biológicas y sociales sobre tales aspectos.

f) Con el fin de lograr un mayor y más rápido avance en los aspectos científicos y técnicos referentes a la formación de especialistas en planificación de la alimentación y nutrición, y de maximizar las oportunidades de acceso a los cursos correspondientes de candidatos de todos los países de la Región, es necesario promover la coordinación de esfuerzos entre las universidades que ofrecen cursos de postgrado y cursos cortos en esta especialidad.

3. Recomendaciones para los Organismos de Financiamiento Nacionales e Internacionales

Para que el apoyo a los países en desarrollo sea más efectivo, y su población pueda satisfacer sus necesidades básicas, es necesario:

a) Adaptar las políticas de cooperación técnica y financiera a los propósitos y objetivos de la planificación de la alimentación y nutrición y de los programas y proyectos específicos.

b) Fortalecer la coordinación de los organismos entre sí y en sus relaciones con los gobiernos, con el fin de concentrar los recursos humanos, materiales y financieros de éstos en el cumplimiento de los objetivos del proceso de planificación y de los programas que sean definidos como prioritarios.

4. La Cooperación Internacional

Un considerable grupo de países, principalmente en vías de desarrollo, está adoptando el proceso de la planificación de la alimentación y nutrición. Uno de los componentes que compatibiliza, armoniza e integra la relación de los recursos financieros y humanos, es la cooperación técnica internacional (CTI), cuyo alcance

programático debe sujetarse a condiciones que propicien el éxito.

Para aprovechar al máximo la CTI en el proceso de planificación de la alimentación y nutrición, debe establecerse un mecanismo nacional que facilite la coordinación multisectorial de las diferentes agencias u organizaciones.

La CTI debe canalizarse a través de las entidades de asistencia técnica de las Oficinas de Planificación, de acuerdo con una programación nacional.

La CTI cumple su cometido en el campo de la planificación de la alimentación y nutrición cuando se orienta especialmente hacia los siguientes aspectos sustantivos:

a) Constituye un elemento útil de apoyo desde que se concibe la idea de implantar la estructura que se responsabilizará del desarrollo del correspondiente proceso planificador.

b) Participa en la promoción y la motivación de los niveles de decisión política, técnico y operacional.

c) Proporciona una respuesta inmediata, real, compatible y coherente ante los requerimientos de los grupos nacionales.

d) Estimula y concurre permanentemente ante las iniciativas científicas y tecnológicas del equipo nacional.

e) Refuerza la tarea de difusión científica de la problemática alimentaria-nutricional y sus alternativas de solución.

Por último, en un cambio de políticas y estrategias, los países de América Latina deberían plantear ante las agencias la necesidad de cambiar los criterios que orientan la cooperación como una "contribución al crecimiento" por los de la *satisfacción de las necesidades básicas de nuestros pueblos*.